

AVISO

Hacemos de conocimiento que Luz del Sur S.A.A. y la Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA) han acordado modificar el plazo de los contratos de Suministro de Electricidad suscritos en el proceso de licitación LDS-01-2011-LP, por un total de 17.012 MW potencia contratada para el abastecimiento de la demanda del mercado regulado de Luz del Sur, para que la fecha de inicio se produzca el 1 de enero de 2024 y la fecha de término el 31 de diciembre de 2027.

Los interesados tendrán un plazo de 10 días hábiles para presentar sus comentarios al correo electrónico: licitacion@luzdelsur.com.pe

Lima, 19 de diciembre de 2017

LUZ DEL SUR S.A.A.